



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora:* Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta, 09003 Burgos. Teléfonos: 947 25 86 14/19. Fax: 947 25 86 17.

Correo electrónico: [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es)

Expte. n.º 30E/2015.

2. – *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:* Es el servicio de «Organización e Inventariado de los Archivos Municipales incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos para el año 2015, 2.ª fase», con un presupuesto total de 109.572,00 euros IVA incluido, dividido en siete lotes que incluye los siguientes Archivos Municipales con los presupuestos que se indican a continuación IVA incluido:

1. Ayuntamiento de Cardeñajimeno: Tipo de licitación: 27.553,00 euros.
2. Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico: Tipo de licitación: 9.440,00 euros.
3. Ayuntamiento de Pineda Trasmonte: Tipo de licitación: 9.558,00 euros.
4. Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra: Tipo de licitación: 9.617,00 euros.
5. Ayuntamiento de Santa Inés: Tipo de licitación: 12.685,00 euros.
6. Ayuntamiento de Valle de Santibáñez: Tipo de licitación: 32.400,00 euros.
7. Ayuntamiento de Valmala: Tipo de licitación: 8.319,00 euros.

– Plazo para la entrega de los trabajos: 30 de junio de 2016.

– Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del/los lote/s, excluido el IVA.

5. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta. 09003 Burgos. Teléfonos: 947 25 86 14/19.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.



– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con 6 días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

6. – *Requisitos del contratista*: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de las ofertas*: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Lugar de presentación: Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

– Documentación a presentar: Según apartado L: «Contenido de los sobres» y Anexo IV del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

8. – *Apertura del sobre «3» comprensivo de la «Documentación de evaluación automática por aplicación de fórmula»*: Tendrá lugar a las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

9. – *Criterios de valoración de las ofertas*: Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares (oferta económica: Máximo 70 puntos, formación: Máximo 30 puntos).

10. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 23 de diciembre de 2015.

El Presidente,  
César Rico Ruiz